Floridablanca, Enero de 2026.

Doctor(a)
DIANA MILENA VILA FLOREZ
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
E. S. D.

Asunto: PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS y manifestación de no estar incurso en Inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés o ser persona políticamente expuesta.

Respetado(a) Doctor(a):

En atención a su invitación, me permito ofrecer mis servicios a la Entidad, para ejercer actividades como **ECONOMISTA**, con toda mi capacidad intelectual y física conforme a todas las disposiciones establecidas por la Entidad, comprometiéndome a actuar de buena fe, y cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual y su alcance para "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"** servicios que serán prestados en su Dependencia.

Así mismo, bajo la gravedad de juramento y comprendiendo plenamente sus efectos, de conformidad con el artículo 442 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal), que dispone: "ARTICULO 442. FALSO TESTIMONIO. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años."; manifiesto que a la fecha no soy persona políticamente expuesta según los artículos 2.1.4.2.1. a 2.1.4.2.8. del Decreto 1081 de 2015, en concordancia con el Decreto 1674 de 2016 y la Ley 970 de 2005, tampoco estoy incurso en impedimentos o conflictos de interés, ni en las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad del orden constitucional o legal para celebrar contratos con la Administración Pública, particularmente contratos de prestación de servicios con el Municipio de Floridablanca (Santander), por cuanto no me encuentro incurso en las causales consagradas en los artículos 122, 126 y 127 de la Constitución Política Colombiana, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, las establecidas en la Ley 1474 de 2011, Decreto 128 de 1976, Ley 53 de 1990, Ley 14 de 1991, Ley 5 de 1992, Ley 31 de 1992, Ley 44 de 1993, Ley 68 de 1993, Ley 136 de 1994, Ley 142 de 1994, Ley 182 de 1995, Ley 418 de 1997, Ley 435 de 1998, Ley 472 de 1998, Decreto 262 de 2000, Ley 617 de 2000, Ley 643 de 2001, Ley 1296 de 2009, Ley 685 de 2001, Ley 734 de 2002, Ley 936 de 2005, Ley 970 de 2005, Ley 1379 de 2010, Decreto 092 de 2017, Ley 1801 de 2016, Ley 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes que las regulan.

En espera que mi propuesta cumpla con las expectativas que ha fijado su Administración.
Atentamente,

JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS
C.C. 1.101.176.640 expedida en Puente Nacional

INHABILIDADES:

1) Establecidas en los artículos 122, 126, 127 y 279 de la Constitución
2) Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993.
3) Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007.
4) artículos 1,2,3,4,5,26,27 84, 90 de la Ley 1474 de 2011.
5) Artículos 1, 2, 3, 4 de la Ley 1474 de 2011,
6) Artículo 19 de la Ley 53 de 1990,
7) Ley 136 de 1994, artículo 42 numeral 2, artículo 47
8) Artículo 31, 34, 38,41, 44, 49 de la Ley 617 de 2000,
9) Artículo 35, 38, 39, 48, 53, 56 de la Ley 734 de 2002,
10) Artículo 22 de la Ley 435 de 1998
11) Artículo 32 de la Ley 472 de 1998
12) Artículo 91 de la Ley 418 de 1997
13) Ley 643 de 2001 art 10
14) Ley 1379 de 2010, art 30
15) Ley 685 de 2001
16) Ley 14 de 1991, artículo 36
17) Ley 936 de 2005, artículo 9
18) Ley 44 de 1993, artículo 45, 46, 47, 48, 49 der autor NO
19) Ley 5 de 1992, artículo 282
20) Ley 68 de 1993, artículo 6
21) Ley 142 de 1994, artículo 44
22) Artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 y demás normatividad que las consagre.
23) Decreto 262 de 2000, artículo 5
24) Ley 182 de 1995, artículo 10
25) Ley 31 de 1992, artículo 31
26) Decreto 128 de 1976, artículo 10, artículo 12, artículo 14
27) Art 6 Decreto 92 de 2017
28) Artículo 14 del Decreto 128 de 1976
29) del Artículo 43, 45 literales a), b), c) y d) 46, 128 de la Ley 136 de 1994
30) ley 1296 de 2009 art 1
31) Ley 970 de 2005
32) Ley 1952 de 2019 artículo 43
33) Ni es Personas Expuestas Políticamente Decreto 1081 de 2015, Artículo 2.1.4.2.3.
34) Decreto 1674 de 2016 y Artículo 2.1.4.2.3 - Ley 970 de 2005: persona Expuestas Políticamente

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
MATEUS	MATEUS	JESUS ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*GENERO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1101176640	F () M (X) NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1101176640 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 28 MES 10 AÑO 1991

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO SUCRE

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 200N - 17 36 Casa 3 conjunto Siglo XXI

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO FLORIDABLANCA

TELÉFONO 3168221929 EMAIL mateusjesusalberto@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GESTION ESTRATEGICA DE PROYECTOS	12	2017	
PREGRADO	10	X		ECONOMIA	07	2017	52688

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		DIPLOMADO FORMULACION DE PROYECTOS CON ENFASIS EN LA MGA	09	2017

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3168221929	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL FORMULADOR DE PORYECTO	*DEPENDENCIA* 4172. SECRETARIA DE TURISMO					*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6497777	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	08	*Año* 2024	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CON0205430012	*DEPENDENCIA* 4172. SECRETARIA DE TURISMO					*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6910880	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL FORMULADOR DE PROYECTOS Y MGA	*DEPENDENCIA* SUBSECRETARIA PRODUCTIVIDAD Y					*DIRECCIÓN* CALLE 37 10 30						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL ORIENTE - CPC ORIENTE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076705044	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - PROFESIONAL APOY	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO DE PRODUCTIVIDAD					*DIRECCIÓN* CARRERA 19 35 2						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6910880	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE EMPRENDIMIENTO,					*DIRECCIÓN* CALLE 37 - 10 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD G&D GERENCIA Y DIRECCION DE PROYECTOS S.A.S.			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3145607269	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	07	*Año* 2022	*Día*	22	*Mes*	03	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO FINANCIERO Y ADMINIS	*DEPENDENCIA* AREA DE GERENCIA DE PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CALLE 105 24 17						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6910880	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE EMPRENDIMIENTO,					*DIRECCIÓN* CALLE 37 - 10 36 Garcia Rovira						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6910880	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	11	*Año*	2021	*Día*	29	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* COMPETITIVIDADD E INNOVACION						*DIRECCIÓN* CALLE 37 - 10 36					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6910880	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	11	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO						*DIRECCIÓN* CALLE 37 N 10 30					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6910880	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	10	*Año*	2020	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO						*DIRECCIÓN* CALLE 37 N 10 30					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7405626	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2019	*Día*	29	*Mes*	11	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION						*DIRECCIÓN* Avenida Central del Norte 39-115					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE EDUCACION GOBERNACION DE BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 87420150	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	09	*Año*	2018	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE DESARROLLO SOCIAL Y GRUPOS DE						*DIRECCIÓN* CALLE 20 N 9 90 Casa de la Torre					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento FLORIDABLANCA 05 DE ENERO DE 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

HOJA DE VIDA APROBADA Y VALIDADA
ENERO 2026
OFICINA DE CONTRATACION

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Bernorama

Sabanagrande, Sucre - Santander

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 07225 del Agosto de 2003

Confiere a:

Jesús Alberto Mateus Mateus

Identificado(a) con T.I. No. 911028-71729 Expedida en Pto Nacional-S.

El Título de

Bachiller Académico

Con Profundización en Ciencias Naturales

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P. E. I. del Colegio

Rector(a)

COLEGIO BERNORAMA
SABANAGRANDE - SUCRE
RECTORIA

Eduardo Martínez Manosalba
C. C. No. 5.707.170 de Piedecuesta

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 02 Folio No. 02

Dado en Sabanagrande, Sucre (Sder) a los 11 días del mes de Diciembre del año 2009

No requiere registro, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

Scanned by CamScanner

Colegio Bernorama

Sabanagrande, Sucre - Santander

Acta Individual de Grado

REGISTRO DANE No. 268773001041 **INSCRIPCIÓN No. 287** **JORNADA COMPLETA**

En la ciudad de **SABANAGRANDE, SUCRE (SDER)**, a los ONCE (11) días del mes de Diciembre del año 2.009; se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, el suscrito Rector del **COLEGIO BERNORAMA**, Institución **APROBADA HASTA UNDÉCIMO GRADO** en el nivel de **EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA** y reconocida oficialmente por la **SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER** para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad **ACADÉMICA**, según Resolución No. 07225 del 22 de Agosto de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media **ACADÉMICA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN CIENCIAS NATURALES** al graduando cuyos Apellidos, Nombres y Número de Documento de Identidad se relacionan a continuación:

MATEUS MATEUS JESÚS ALBERTO

T.I. 911028-71729 DE PUENTE NACIONAL - SDER

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. **20** de fecha Diciembre 11 de 2009 que consta de **21** alumnos que comienzan con el nombre de **ARDILA MATEUS DANY** y cierra con el nombre de **VARGAS VARGAS MARY LUZ**.

Firmada y Sellada por **EDUARDO MARTÍNEZ MANOSALVA** - Rector

Dado en SABANAGRANDE, a los ONCE (11) días del mes de Diciembre del año 2.009

COLEGIO BERNORAMA

EDUARDO MARTÍNEZ MANOSALVA

C.C. No. 5.707.170 DE PIEDECUESTA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Jesús Alberto Mateus Mateus

C. C. Nº 1.101.176.640 de Puente Nacional

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Economista

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 7 días del mes de julio de 2017

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 103952
Libro de Registro No. 53
Folio No. 448
Fecha 07-07-2017

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

IMPRESO POR BANADANUD S.A.S. NIT: 800.013.711-5 10289 11/2014

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
"vigilada Mineducación"

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: MATEUS MATEUS JESUS ALBERTO

ACTA DE GRADO No. CEA 133. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 07 días de Julio de 2017, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS, teniendo en cuenta que el(la) estudiante MATEUS MATEUS JESUS ALBERTO identificado con C.C No. 1101176640 expedida en PUENTE NACIONAL, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Curso Posgrado con nota Meritorio) , para obtener el Título profesional de:

ECONOMISTA

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 4756 de fecha 07 de Julio de 2017 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 53, Folio 448 del 07 de Julio de 2017.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR(E) (Firmado)	HUGO ALFONSO ROJAS SARMIENTO
SECRETARIO GENERAL (Firmado)	SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado)	JOHN WILLIAM ROSSO MURILLO
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado)	MIRYAM FONSECA RUIZ

Se expide en Tunja a los 07 días de Julio de 2017

MARIO MENDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc®
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Jesús Alberto Mateus Mateus

C. C. Nº 1.101.176.640 de Puente Nacional

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Gestión Estratégica de Proyectos

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 14 días del mes de diciembre de 2017

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 107979
Libro de Registro No. 59
Folio No. 429
Fecha 14-12-2017

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
"Vigilada Mineducación"

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: MATEUS MATEUS JESUS ALBERTO

ACTA DE GRADO No. DUIT 328. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 14 días de Diciembre de 2017, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE SECCIONAL DUITAMA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante MATEUS MATEUS JESUS ALBERTO identificado con C.C No. 1101176640 expedida en PUENTE NACIONAL, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera especialización, cumpliendo con el requisito de grado estatutario () , para obtener el Título especialista de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 7490 de fecha 14 de Diciembre de 2017 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 54, Folio 429 del 14 de Diciembre de 2017.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado)	ALFONSO LOPEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado)	IBETH YOHANA NIÑO GIL
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado)	ADAN BAUTISTA MORANTES
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado)	MARIA DEL PILAR OCHOA PLAZAS

Se expide en Tunja a los 14 días de Diciembre de 2017

MARIO MENDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

IBETH YOHANA NIÑO GIL
SECRETARIO GENERAL

Powered by CamScanner

NIT. 890.205.176-8

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA:

Que el señor **JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS,** identificado con número de cedula **1.101.176.640**, prestó servicios bajo contrato de prestación de servicios en la vigencia 2025 como se detalla a continuación:

NO DEL CONTRATO / CPS:	**0180-2025- CO1.PCCNTR.7358588**
FECHA DE CONTRATO:	29 DE ENERO DE 2025
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS ENCAMINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE EDUCACION INFORMAL A LOS OPERADORES TURISTICOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. APOYAR EN LA IDENTIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE BUSQUEN AFIANZAR LA ARTICULACIÓN ENTRE EL ESTADO, SECTOR PRIVADO Y/O LA ACADEMIA, CON EL FIN DE POTENCIAR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO. 2. BRINDAR APOYO EN LA ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO, AJUSTES, RADICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA, DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA ESTABLECIDA POR EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO. 3. REALIZAR EL SEGUIMIENTO E INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA. 4. APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS. 5. APOYAR Y DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LOS PROCESOS QUE SE LLEVEN A CABO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y/O EN LOS QUE REQUIERAN SU DESEMPEÑO, PREPARACIÓN Y/O EXPERIENCIA.
PLAZO:	CUATRO (4) MESES
VALOR:	$ 18.000.000
FECHA DE INICIO:	31 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 DE MAYO DE 2025
ADICIÓN:	DOS (02) MESES - $ 9.000.000
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:	30 DE JULIO DE 2025

Se expide para TRAMITES PERSONALES a solicitud del interesado. Se adhiere y se anula Recibo Oficial No. **288928** y Estampilla Departamental **2502500494367** a los 28 días del mes de JULIO del 2025.

DIANA MILENA VILA FLOREZ
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Yised Y. Gómez M.
Contratista C.PS

Revisó: Jenny C. Gutiérrez B.
Profesional Universitario

Powered by CamScanner

NIT. 890.205.176-8

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA:

Que el señor **JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS** identificado con número de cedula **1101176640,** prestó servicios bajo contrato de prestación de servicios en la vigencia 2024 como se detalla a continuación:

NO DEL CONTRATO / CPS:	**1388-2024 CO1.PCCNTR.6697174**
FECHA DE CONTRATO:	28 DE AGOSTO DE 2024
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS ENCAMINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE EDUCACION INFORMAL A LOS OPERADORES TURISTICOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. APOYAR EN LA IDENTIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE BUSQUEN AFIANZAR LA ARTICULACIÓN ENTRE EL ESTADO, SECTOR PRIVADO Y/O LA ACADEMIA, CON EL FIN DE POTENCIAR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO. 2. BRINDAR APOYO EN LA ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO, AJUSTES, RADICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS SOLICITADOS POR LA SECRETARIA, DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA ESTABLECIDA POR EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO. 3. REALIZAR EL SEGUIMIENTO E INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA SECRETARIA 4. APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS. 5. APOYAR Y DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LOS PROCESOS QUE SE LLEVEN A CABO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y/O EN LOS QUE REQUIERAN SU DESEMPEÑO, PREPARACIÓN Y/O EXPERIENCIA.
PLAZO:	CUATRO (04) MESES
VALOR:	$18.000.000,00
FECHA DE INICIO:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE DICIEMBRE 2024

Se expide para TRAMITES PERSONALES a solicitud del interesado. Se adhiere y se anula Recibo Oficial No. **247769** y Estampilla Departamental **2502500008919** a los 13 días del mes de ENERO del 2025.

DIANA MILENA VILA FLOREZ
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Lina Maria Bermúdez
Secretaria

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA QUE

JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS, Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.101.176.640 expedida en Puente Nacional. Suscribió con la Administración Departamental, mediante la modalidad de **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, como se relaciona:

CPS Nº 2866 de junio 20 de 2023
Duración: cuatro (4) meses
Adicional: dos (2) meses
Fecha de Inicio: junio 22 de 2023
Fecha de Terminación: diciembre 21 de 2023
Valor total del Contrato: veintisiete millones de pesos ($27.000.000.00)

Objeto: Prestar servicios profesionales como economista especializado en la secretaria de competitividad y productividad del departamento de Santander dentro del marco del proyecto servicio de asesoría profesional, apoyo a la gestión y asistencia técnica para el fortalecimiento institucional en el departamento de Santander

Las actividades realizadas fueron:

1. Formular, actualizar y realizar ajustes a los proyectos de la Secretaria de Competitividad y Productividad, orientados a promover el emprendimiento, el incremento de la productividad, la innovación y sofisticación y demás componentes atendidos por la Secretaria pare contribuir con el desarrollo económico del Departamento, teniendo en cuenta la documentación técnica establecida por el Banco de programas y proyectos de inversión púbica — BPIN.
2. Realizar los trámites necesarios ante el Banco de programas y proyectos de inversión Secretaria de planeación y otras sectoriales en lo referente a expedición y solicitudes como certificado Banco de proyectos, certificación de disponibilidad presupuestal, certificación de vigencias futuras, cargue adiciones de recursos en sistema unificado de inversiones y finanzas publicas modificación al presupuesto, concepto de viabilidad técnica
3. Realizar actualizaciones a estudios, informes, indicaciones y cifras relacionadas con la competitividad, empleo, internacionalización. exportaciones, inversión extranjera directa, innovación (nuevas tendencias globales), emprendimiento y cooperación intencional.
4. Asistir y apoyar las reuniones programadas por el supervisor del contrato o a las que se designe como suscrito a la Secretaria de Competitividad y Productividad.
5. Presentar informes mensuales sobre las diferentes actividades desarrolladas de conformidad con el objeto contractual y realizar el trámite correspondiente al pago del servicio prestado dentro de los cinco (5) días siguientes al cumplimiento del periodo a cobrar.
6. Las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor en concordancia con el objeto contractual

CPS Nº 0443 de enero 30 de 2023
Duración: cuatro (4) meses
Fecha de Inicio: enero 31 de 2023
Fecha de Terminación: mayo 30 de 2023
Valor total del Contrato: dieciocho millones de pesos ($18.000.000.00)

Objeto: Prestar servicios profesionales como economista especializado en la secretaria de competitividad y productividad del departamento de Santander dentro del marco del proyecto servicio de asesoría profesional, apoyo a la gestión y asistencia técnica para el fortalecimiento institucional en el departamento de Santander

Las actividades realizadas fueron:

1. Formular, actualizar y realizar ajustes a los proyectos de la Secretaria de Competitividad y Productividad, orientados a promover el emprendimiento, el

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

incremento de la productividad, la innovación y sofisticación y demás componentes atendidos por la Secretaria pare contribuir con el desarrollo económico del Departamento, teniendo en cuenta la documentación técnica establecida por el Banco de programas y proyectos de inversión púbica — BPIN.

2. Realizar los trámites necesarios ante el Banco de programas y proyectos de inversión Secretaria de planeación y otras sectoriales en lo referente a expedición y solicitudes como certificado Banco de proyectos, certificación de disponibilidad presupuestal, certificación de vigencias futuras, cargue adiciones de recursos en sistema unificado de inversiones y finanzas publicas modificación al presupuesto, concepto de viabilidad técnica
3. Realizar actualizaciones a estudios, informes, indicaciones y cifras relacionadas con la competitividad, empleo, internacionalización. exportaciones, inversión extranjera directa, innovación (nuevas tendencias globales), emprendimiento y cooperación intencional.
4. Asistir y apoyar las reuniones programadas por el supervisor del contrato o a las que se designe como suscrito a la Secretaria de Competitividad y Productividad.
5. Presentar informes mensuales sobre las diferentes actividades desarrolladas de conformidad con el objeto contractual y realizar el trámite correspondiente al pago del servicio prestado dentro de los cinco (5) días siguientes al cumplimiento del periodo a cobrar.
6. Las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor en concordancia con el objeto contractual

CPS Nº 01920 julio 28 de 2022
Duración: cuatro (4) meses y quince (15) días
Fecha de Inicio: agosto 8 de 2022
Fecha de Terminación: diciembre 22 de 2022
Valor total del Contrato: veinte millones doscientos cincuenta mil pesos ($20.250.000.00)

Objeto: Prestar servicios profesionales como economista especializado en la secretaría de competitividad y productividad del departamento de Santander dentro del marco del proyecto servicio de asesoría profesional, apoyo a la gestión y asistencia técnica para el fortalecimiento institucional en el departamento de Santander.

Las actividades realizadas fueron:

1. Formular, actualizar, realizar ajustes a los proyectos de la Secretaria de competitividad y productividad. orientados a promover el emprendimiento, el incremento de productividad, la innovación y/o sofisticación y demás componentes atendidos por la dirección en mención para contribuir con el desarrollo económico del departamento, teniendo en cuenta la documentación técnica establecida por el Banco de programas y Proyectos de Inversión Pública -SPIN.
2. Realizar los trámites necesarios ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública secretaria de Planeación y otras sectoriales en lo referente a expedición y solicitudes como: Certificado Banco de Proyectos. Certificación de Viabilidad Presupuestal, Cargue/Adiciones de Recursos en Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas, Modificación al Presupuesto, Concepto de Viabilidad Técnica
3. Realizar actualizaciones a estudios, a informes, indicaciones y cures relacionadas con la competitividad, empleo. internacionalización, exportaciones. inversión extranjera directa. innovación (nuevas tendencias globales), emprendimiento y cooperación intencional.
4. Asistir a las reuniones programadas, por parte del supervisor asignado.
5. Presentar informes sobre las diferentes actividades desarrolladas. de conformidad con el Objeto Contractual y realizar el trámite correspondiente al pago del servicio prestado dentro de los cinco (5) días siguientes al cumplimiento del periodo a cobrar, el cual debe ser radicado en la ventanilla única FOREST. PRODUCTOS: informe de ejecución del contrato, cargado a SECOP y GUANE con sus evidencias.
6. Las demás obligaciones que sean requeridas en concordancia con el objeto contractual.

CPS Nº 03200 de noviembre 29 de 2021
Duración: cinco (5) meses
Adicional: dos (2) meses
Fecha de Inicio: noviembre 30 de 2021

Powered by CamScanner

Fecha de Terminación: junio 29 de 2022
Valor total del Contrato: treinta y un millones quinientos mil pesos ($31.500.000.00)

Objeto: Prestar servicios profesionales como economista especializado en la secretaria de competitividad y productividad del departamento de Santander dentro del marco del proyecto servicio de asesoría profesional, apoyo a la gestión y asistencia técnica para el fortalecimiento institucional en el departamento de Santander.

Las actividades realizadas fueron:

1. Formular, actualizar y realizar ajustes a los proyectos de la Secretaria de Competitividad y Productividad, orientados a promover el emprendimiento, el incremento de productividad, la innovación y/o sofisticación, y demás componentes atendidos por la Secretaria para contribuir con el desarrollo económico del departamento, teniendo en cuenta la documentación técnica establecida por el Banco de programas y Proyectos de Inversión Pública -BPIN.
2. Realizar los trámites necesarios ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública, secretaria de Planeación y otras sectoriales en lo referente a expedición y solicitudes como: Certificado Banco de Proyectos, Certificación de Viabilidad Presupuestal, Cargue/Adiciones de Recursos en Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Publicas, Modificación al Presupuesto, Concepto de Viabilidad Técnica.
3. Realizar actualizaciones a estudios, informes, indicaciones y cifras relacionadas con la competitividad, empleo, internacionalización, exportaciones, inversión extranjera directa, innovación (nuevas tendencias globales), emprendimiento y cooperación internacional.
4. Asistir a las reuniones programadas, por parte del supervisor asignado.
5. Presentar informes mensuales sobre las diferentes actividades desarrolladas de conformidad con el Objeto Contractual y realizar el trámite correspondiente al pago del servicio prestado dentro de los 5 días siguientes al cumplimiento del periodo a cobrar
6. Las demás obligaciones que sean requeridas en concordancia con el objeto contractual

CPS Nº 00437 de febrero 12 de 2021
Duración: seis (6) meses
Adicional: tres (3) meses
Fecha de Inicio: febrero 12 de 2021
Fecha de Terminación: noviembre 11 de 2021
Valor total del Contrato: cuarenta millones quinientos mil pesos ($40.500.000.00)

Objeto: Prestar servicios profesionales como economista especializado en la secretaria de desarrollo del departamento de Santander dentro del marco del proyecto servicio de asesoría profesional, apoyo a la gestión y asistencia técnica para el fortalecimiento institucional en el departamento de Santander.

Las actividades realizadas fueron:

1. Formular los proyectos de la Dirección de Productividad y competitividad, orientados a promover el emprendimiento, el incremento de productividad, la Innovación y/o sofisticación, y demás componentes atendidos por la dirección en mención pare contribuir con el desarrollo económico del departamento.
2. Realizar actualizaciones a estudios. a informes, Indicaciones y cifras relacionadas con la competitividad, Empleo, Internacionalización, exportaciones, Inversión extranjera directa, innovación (nuevas tendencias globales), emprendimiento y cooperación International.
3. Hacer acompañamiento en el proceso de realización y supervisión de eventos, ruedas de negocios, ferias y/o convocatorias organizadas por la Secretaria de Desarrollo y la Dirección de Productividad y Competitividad
4. Gestionar recursos técnicos y financieros en coordinación con las organizaciones. entidades y organismos públicos o privados, de orden municipal. departamental, nacional o internacional.
5. Dar respuesta por medio de herramientas Forest a solicitudes y comunicaciones externas o Internas, actualizar archivos y organizar documentos de la Secretaria de Desarrollo y la Dirección.do Productividad y Competitividad.
6. Asistir a reuniones programadas por parte del supervisor del contrato.

Powered by CamScanner

7. Presentar Informes mensuales sobre las diferentes actividades desarrolladas de conformidad con el Objeto Contractual y realizar el trámite correspondiente al page del servicio prestado dentro de los 5 días siguientes al cumplimiento del periodo a cobrar.
8. Las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor en concordancia con el objeto contractual

CPS Nº 01927 de octubre 23 de 2020
Duración: dos (2) meses
Fecha de Inicio: octubre 29 de 2020
Fecha de Terminación: diciembre 28 de 2020
Valor total del Contrato: nueve millones de pesos ($9.000.000.00)

Objeto: Prestar servicios profesionales como economista especializado en la secretaria de desarrollo del departamento de Santander en el marco del proyecto servicio de asesoría, profesional, de apoyo a la gestión y asistencia técnica para el fortalecimiento institucional en el departamento de Santander.

Las actividades realizadas fueron:

1. Formular los proyectos de la Dirección de Productividad y Competitividad, orientados a promover el emprendimiento, el incremento de productividad, la innovación y/o sofisticación, y demás componentes atendidos por la dirección en mención para contribuir con el desarrollo económico del Departamento
2. Realizar actualizaciones a los estudios, informes, indicaciones y cifras relacionados con la competitividad, productividad, empleo, internacionalización, exportaciones, inversión extranjera directa, innovación (nuevas tendencias globales), emprendimiento y cooperación internacional.
3. Hater acaparamiento en el proceso de realización y supervisión de eventos, ruedas de negocios, ferias y/o convocatorias organizadas por la Secretaria de Desarrollo y la Dirección de Productividad y Competitividad .
4. Gestionar recursos técnicos y/o financieros en coordinación con las organizaciones, entidades y organismos públicos o privados, del orden municipal, departamental, nacional e internacional
5. Dar respuesta por medio de la herramienta FOREST a solicitudes y comunicaciones externas o internas, actualizar archivos y organizar documentos de la Secretaria de Desarrollo y la dirección de productividad y competitividad
6. Asistir a las reuniones, capacitaciones y comités a las que sea designado por el supervisor, así como la presentación y elaboración de informes y documentos requeridos por la Secretaria de Desarrollo que tengan relación con el objeto contractual.
7. Las demos qua le asigne el supervisor del contrato con relación al objeto contractual.

Toda la información adicional requerida sobre los expedientes de los Contratos de Prestación de Servicios anteriores enunciados, se puede encontrar en la página web de la Gobernación de Santander en el link Contratación Departamental – https://portalguane.santander.gov.co/contratos/ –.

Se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga, a los ocho (08) días del mes de febrero de 2024.

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa

Proyectó: Julia del Carmen Hernández O. Profesional - Secretaría Administrativa
Se anexan y anulan estampillas por valor de $16.060 con recibo No. 2502400071346
Teléfono. 6910880 ext. 1040 - 2105

Powered by CamScanner

EL CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL ORIENTE – CPC ORIENTE
NIT 804.012.522-1

CERTIFICA QUE:

El profesional, JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.101.176.640 de Puente Nacional, Desempeñando el cargo como Profesional de Apoyo del CPC Oriente, devengando ingresos mensuales de $2.500.000 por medio de Contrato de Prestación de Servicios – Contrato CPS, Por un término de 6 meses iniciando el mes de junio de 2023 hasta noviembre de 2023, realizando las siguientes actividades:

- Apoya y brinda soporte profesional a la formulación, ejecución y cierre de propuestas, planes, licitaciones, proyectos, de acuerdo al perfil y experiencia del CPC Oriente y línea estratégica de negocio.
- Apoyar las estrategias comerciales que permitan ofrecer los servicios de la línea de negocio (convocatorias sectoriales, internas o alianzas empresariales) que contribuyan al alcance de los objetivos institucionales del CPC ORIENTE.
- Apoyar en el diseño de procedimientos, formatos o herramientas que faciliten la estandarización y, ejecución de planes de gestión de los proyectos asignados a la línea de negocio.
- Generar informes mensuales sobre el progreso en las actividades de la línea estratégica de negocio y dar cuentas al líder de línea o a la dirección de las tareas realizadas, sea en un documento o en plataforma.
- Brindar soporte a actividades administrativas, logísticas, técnicas y financieras como de las propuestas, servicios, licitaciones y/o proyectos que se requieran, de acuerdo a los objetivos y metas establecidos en las líneas estratégicas de negocio.
- Responder por los entregables y/o evidencias que den cuenta de la ejecución del proyecto y del servicio prestado; observando las directrices de la gestión documental establecida por el CPC Oriente.
- Cargar productos según las condiciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación que sumen a la calificación del Centro y del Grupo de Investigación en el proceso de reconocimiento.
- Cumplir con los procedimientos, instructivos y formatos de los sistemas de gestión implementados por el Centro.
- Participar en los procesos de capacitación internos y externos según plan de capacitación Anual.
- Durante la prestación del servicio, acatar las normas e instrucciones del SG-SST de la institución y lo reglamentario respecto del decreto 1072 del 2015 artículo 2.2.4.6.8.

- Cumplir las normas contempladas en el protocolo de bioseguridad diseñado por el CPC Oriente para el desarrollo y ejecución de actividades, con el fin de salvaguardar la integridad del profesional que la realiza.
- Las demás actividades que puedan generarse con ocasión del presente objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2024.

Certifica;

MANUEL G. PABÓN MACHUCA
Director Ejecutivo
CPC Oriente

Gerencia & Dirección de proyectos s.a.s.
Nit. 900.693.739-1

CERTIFICADO DE CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La suscrita, **ANDREA JOHANNA JAIMES VERA**, con cédula de ciudadanía número 53.016.111 expedida en Bogotá D.C., calificada como representante legal de G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S,

CERTIFICA QUE:

JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS, con cédula de ciudadanía número 1.101.176.640 expedida en Puente Nacional, celebró un contrato por prestación de servicios con esta entidad, con un plazo de ejecución desde el 21 de julio de 2022 hasta el 22 de marzo de 2023, en calidad de PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO de acuerdo con el objeto contractual orientado a LA ATENCIÓN TEMPORAL EN HOGARES DE ACOGIDA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. Revisar periódicamente las necesidades operativas y procedimentales según las necesidades de LA EMPRESA. 2. Planear y ejecutar las actividades necesarias para llevarlas a cabo de forma oportuna. 3. Diseñar, instaurar y controlar las estrategias administrativas según requerimientos del CONTRATANTE. 4. Coordinar y supervisar la ejecución de las actividades administrativas. 5. Apoyar en las necesidades acordes a su cargo que solicite EL CONTRATANTE. 6. Optimizar los recursos económicos y financieros necesarios para conseguir los objetivos planeados asignados por EL CONTRATANTE. 7. Realizar proceso de investigación de buenas prácticas empresariales e innovación en todos los aspectos relacionados con todos los aspectos a su cargo. 9. Monitorear los reportes de gastos del proyecto con el fin de hacer seguimiento al nivel de ejecución. 10. Brindar apoyo en la formulación y gestión financiera según lo solicite EL CONTRATANTE. 11. Mantener la confidencialidad sobre todos los documentos y la información que se produzca y maneje durante la ejecución del proyecto.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga, a los 23 días del mes de marzo de 2023.

ANDREA JOHANNA JAIMES VERA
C.C. 53.016.111 de Bogotá D.C.
Directora General

EL SUSCRITO VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

INFORMA

Que **JESÚS ALBERTO MATEUS MATEUS,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.101.176.640, prestó sus servicios profesionales para realizar apoyo en la aplicación de instrumentos en las ciudades de Tunja y Sogamoso y la digitación e incorporación y verificación de información en las bases de datos , en el marco del proyecto de investigación "Desempleo y efectos en la salud de personas que acuden a la agencia de gestión y colocación de empleo de la caja de compensación familiar de Boyacá - Comfaboy", SGI 2759, del 1 de octubre al 29 de noviembre de 2019. Realizando las siguientes actividades:

- Coordinar la aplicación de los instrumentos de acuerdo a los criterios de confidencialidad y número de participantes en Tunja y Sogamoso.
- Realizar la incorporación de la información, en la base de datos diseñada para el proyecto, de los instrumentos aplicados en las ciudades de Tunja y Sogamoso
- Apoyar la verificación de la sistematización de los datos, para garantizar confiabilidad en la información
- Apoyar la elaboración de los informes de resultados de las ciudades Tunja y Sogamoso
- Realizar sugerencias y recomendaciones a partir de los resultados, para hacer propuestas relacionadas con políticas públicas
- Entregar informes parcial y final de actividades desarrolladas
- Las demás asignadas por el supervisor del presente contrato, que sean concordes con el objeto contractual y no implique dedicación de tiempo completo, ni subordinación.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de enero de 2020

ENRIQUE VERA LOPEZ

Vicerrector

Proyectó Luz marina castro

Scanned by TapScanner

0738

CERTIFICACIÓN

Revisados los archivos de Contratos que reposan en la Dirección de Contratación se verificó que el (la) señor(a) **JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1.101.176.640 de Puente Nacional,celebró el (los) siguiente(s) Contrato(s) con el Departamento de Boyacá:

Datos del Contrato/ Convenio.

CONTRATO No-	OBJETO	VALOR	FECHA	PLAZO INICIAL
2039 DE 2018	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA PARA LA RECOLECCION Y ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS SOCIO ECONOMICAS PROPIAS DE CADA CONFLICTO SOCIAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA PARA EL DIALOGO SOCIAL CIUDADANO Y CONSTRUCCION DE PAZ PARA EL 2018 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"	$ 9.420.000.oo	FECHA DE INICIO 28/09/2018 FECHA DE TERMINACION 27/12/2018	TRES (03) MESES

Se expide en Tunja a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019).

JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
Director de Contratación

Proyectó: Sandra Espinosa

Scanned by CamScanner

Certificado laboral

La Fundación FUNORP

NIT 9012294489-0

En virtud a que **JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS** identificado con la cédula de ciudadanía, **1.101.176.640 de Puente Nacional**, laboró en esta entidad desde **10 de enero de 2017** hasta 16 de marzo de 2018, se procede a certificar que:

JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS, desempeñó el cargo de **coordinador en la formulación y ejecución en proyectos productivos agropecuarios en los municipios de Cucaita y Sora con** las siguientes funciones:

- Formular y evaluar proyectos para productores y asociaciones agropecuarias.
- Fortalecer la organización de pequeños grupos asociativos.
- Capacitar a productores en cadenas de mercado, costos y finanzas personales.

Que, por lo anterior, recibió como salario fijo de **dos millones doscientos mil** (2´200.000) pesos mcte mensuales.

La presente certificación se firma el **27** de **marzo** del 201**8 en el municipio de Cucaita. Boyacá.**

Atentamente,

FREDY ALEXANDER MIGUEZ LOPEZ
C.C. 1.049.635.904 DE CUCAITA
REPRESENTANTE LEGAL-PRESIDENTE FUNORP


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.101.176.640
MATEUS MATEUS
APELLIDOS
JESUS ALBERTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 28-OCT-1991
SUCRE
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.82
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
29-DIC-2009 PUENTE NACIONAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2716600-00395448-M-1101176640-20120824
0030900455A 1
34405611

República de Colombia

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA



MATRICULA DE ECONOMISTA

Nro. 52688 Fecha: 2017-11-20

JESÚS ALBERTO

MATEUS MATEUS

C.C. 1101176640

UNIV. PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COL.

LORENZO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Presidente del Consejo

CONALPE

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA
Y LA SECRETARIA GENERAL CERTIFICA QUE:

JESÚS ALBERTO MATEUS MATEUS

Documento de identidad No. 1101176640

Se encuentra inscrito (a) como economista, según matrícula profesional No. 52688 expedida el 20 de Noviembre de 2017 con base en título otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

La providencia anterior fue confirmada por el Consejo Nacional Profesional de Economía mediante la resolución No. 6.

El economista no ha sido sancionado, su matrícula profesional está vigente.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C. el 20 de Noviembre de 2025. Es válida por 180 días a partir de la fecha.

PAULA LORENA CHICUAZUQUE CASTELBLANCO
Secretaria General

El presente es un documento público expedido electrónicamente.
Para garantizar la validez
escanear el código QR.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141227570121

(415)7707212489984(8020) 000014122757012 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 1 1 7 6 6 4 0	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 1 1 7 6 6 4 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Puente Nacional 5 7 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MATEUS	MATEUS	JESUS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

41. Dirección principal: CR 1 CL 10 N 10 ED AZAFRAN TO 1 AP 1209

42. Correo electrónico: mateusjesusalberto@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 0 9 0 5 0 3	3 1 6 8 2 2 1 9 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 7 0 7 0 7	7 2 2 0	2 0 1 9 1 0 0 1	4 9 2 1		2 4 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MATEUS MATEUS JESUS ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del COTIZANTE	
CC 1101176640 JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS	
Estado Cotizante:	**Vigente**
Causal:	
Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.:	**112**
Fecha Afiliación:	**01/10/2018**
Fecha Último Periodo Cotizado:	
Fecha Cancelación:	

La presente certificación se expide el día 5 de Enero de 2026 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.101.176.640**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

MEDICINA TRABAJO Y SEGURIDAD
IPS S.A.S.
SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL
NIT. 900374091-1
Carrera 29 N° 40-62 Mejoras Publicas
Tel: 6320435 - 316 4293732 Email: mtsips@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 124.555

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
20 DÍA	**01** MES	**2023** AÑO	**BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA)** Ciudad	**EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	**PARTICULARES**
Nombre de la empresa	**Empresa usuaria**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

MATEUS MATEUS JESUS ALBERTO	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	31 AÑOS 2 MESES 23 DÍAS	CC	1101176640
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
ECONOMISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA CON SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *USO DE FORMULA DE LENTES*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	**N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	**RECOMENDACIONES**
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

VALORADO POR TELECONSULTA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico	**Aspirante o Trabajador**
Firma:	**Firma:**
Nombre: REYES SARMIENTO LUIS JORGE	**Nombre:** MATEUS MATEUS JESUS ALBERTO
R. M.: 02330-2000 **L.S.O.:** 03836-2021	**CC:** 1101176640

RESOLUCION NÚMERO 03836 **DE**

POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **LUIS JORGE REYES SARMIENTO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 88277430 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 16389 de 10 de Octubre del 2011 de la Secretaria de Salud de Gobernación de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **LUIS JORGE REYES SARMIENTO.** - MEDICO Y CIRUJANO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 88277430, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 08 ABR 2021

JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
Secretario de Salud Departamental

NOTIFICACIÓN

En la oficina de Salud Ocupacional de la Secretaría de Salud de Santander

Comparece: Luis Jorge Reyes Sarmiento

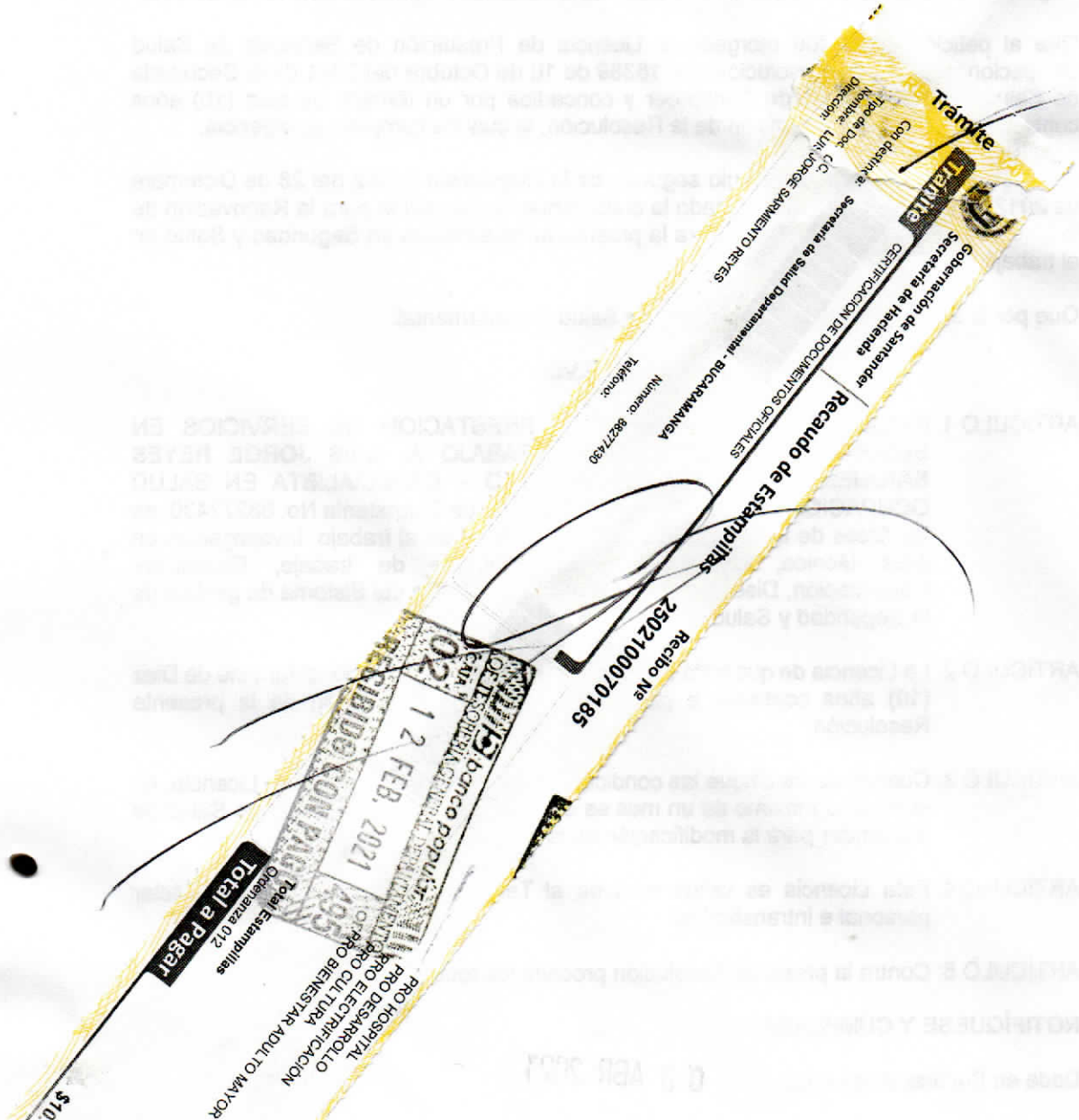
Con cédula de ciudadanía Número: 88 277 430

Expedida en: 13 SEP. 1990 Ocaña

Fecha: 14 abril 2021

Notificador: Teofilo Arciales

Notificado: X



Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-11-20 12:28

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JESUS	ALBERTO	MATEUS	MATEUS

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1101176640

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	SUCRE

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Dirección	["CALLE 5 No. 8-25 Casco Antiguo"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$45.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$45.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO LIBRE INVERSION	$18.000.000,00
CREDITO ICETEX	$9.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

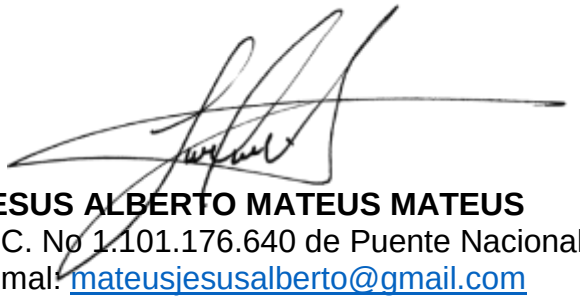
Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Floridablanca, Enero de 2026

AUTORIZACIÓN

Yo, **JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.101.176.640 de Puente Nacional autorizo al **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA** a consultar la línea de registro de inhabilidades sobre delitos sexuales, con menores de edad, así como las actualizaciones que den ligar, de acuerdo al Decreto 753 del 30 de abril de 2019 y demás normas concordantes y complementarias.

Atentamente,



JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS
C.C. No 1.101.176.640 de Puente Nacional
E-mal: mateusjesusalberto@gmail.com

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:23:36 horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1101176640,**
Apellidos y Nombres **MATEUS MATEUS JESUS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia de floridablanca**, con NIT **890205176-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1101176640 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/11/2025 11:02 AM

Código Verificación: **QYKRZMTA6D**

Válida hasta: **18/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 20 de noviembre de 2025, a las 11:06:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1101176640
Código de Verificación	1101176640251120110653

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284679124

M
11:05:54

Bogotá DC, 20 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1101176640:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:44:26 PM horas del 20/11/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1101176640**
Apellidos y Nombres: **MATEUS MATEUS JESUS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

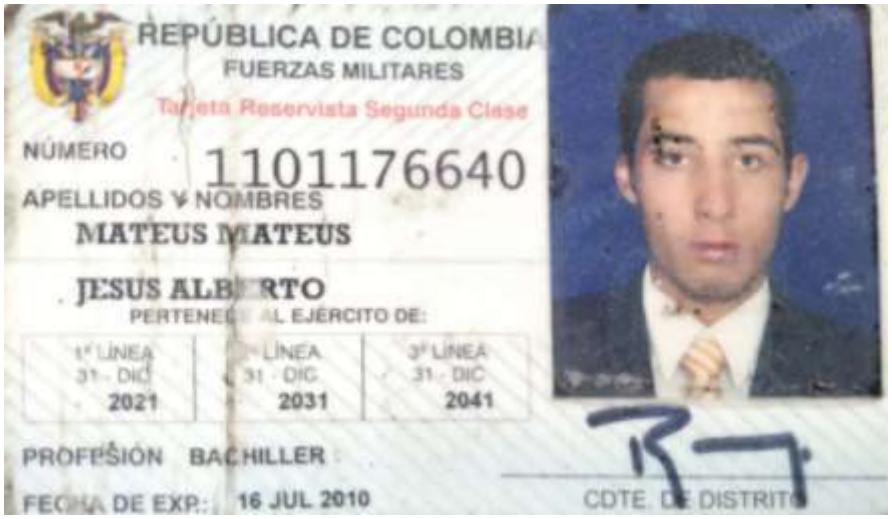
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/11/2025 11:39:47 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1101176640** y Nombre: **JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126902539** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1101176640

APELLIDOS Y NOMBRES
MATEUS MATEUS
JESUS ALBERTO

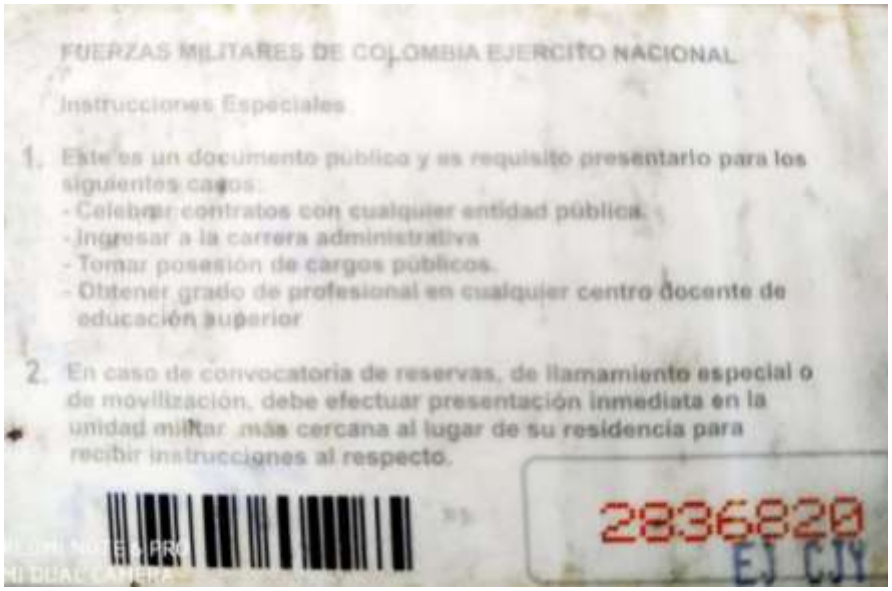
PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2021	2031	2041

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 16 JUL 2010

CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento publico y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2836820
EJ CJY

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1101176640, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JESUS
Segundo Nombre:	ALBERTO
Primer Apellido:	MATEUS
Segundo Apellido:	MATEUS
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1101176640
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 5 días del mes de Enero de 2026, a las 10:42:35 AM.

Cordialmente,



CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Certificación Bancaria

Lunes, 05 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS identificado(a) con CC 1101176640, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	25800019942	2019-01-22	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co



INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Puntos totales 6/6

PROCESO: Gestión del Talento Humano
PROCEDIMIENTO: Seguridad y Salud en el Trabajo
LIDER DEL PROCEDIMIENTO: Bilardo Arley Tellez Ardila

0 de 0 puntos

Fecha *

DD MM AAAA

02 / 01 / 2026

Nombre completo *

JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS

Número de cédula *

1101176640

Cargo *

FORMULADOR DE PROYECTOS - CPS

Tipo de vinculación *

- ○ Libre nombramiento y remoción
- ○ Carrera Administrativa
- ○ Provisionalidad
- ◉ Contratista

6 de 6 puntos

1. De acuerdo al concepto de accidente de trabajo ¿Puede ser considerado, como un hecho ocurrido por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión? *1/1

- ◉ SI
- ○ NO

2. ¿Para reportar un accidente de trabajo en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo no deben pasar más de 48 horas (2 días)? *1/1

- ◉ SI
- ○ NO

3. ¿Es responsabilidad del trabajador participar en las actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST? *1/1

- (●) SI
- () NO

4. ¿El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST es el organismo encargado, entre otras, de recibir y dar trámite a las quejas presentadas sobre el comité de convivencia? *1/1

- () SI
- (●) NO

5. ¿En caso de una emergencia, el punto de encuentro del palacio Municipal está ubicado enfrente de la iglesia San Juan Nepomuceno en la calle Barichara? *1/1

- (●) SI
- () NO

6. ¿EL ACTO INSEGURO son fallas, olvidos, errores u omisiones que hacen las personas al realizar un trabajo, tarea o actividad que pueden generar riesgo de sufrir un accidente laboral? *1/1

- (●) SI
- () NO

Este formulario se creó en MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA. - Contactar con el propietario del formulario

¿Parece sospechoso este formulario? Informe

Google Formularios